

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS CONCEDIDAS,
EN LISTA DE ESPERA Y EXCLUIDAS DE LA
CONVOCATORIA ERASMUS+ “EUROPEAN UNIVERSITY
OF THE SEAS – SEA-EU”**

**CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DIRIGIDAS
AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO Y AL PERSONAL
DOCENTE E INV ESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, PARA
REALIZAR ESTANCIAS EN EUROPA CON LA FINALIDAD DE RECIBIR
FORMACIÓN E IMPARTIR DOCENCIA EN LAS UNIVERSIDADES
PERTENECIENTES AL “EUROPEAN UNIVERSITY OF THE SEAS – SEA-EU”**

Convocatoria 2019 / 2020

Una vez realizada la baremación por parte de la comisión de las solicitudes admitidas a trámite, se hace público el listado provisional de solicitudes de ayudas concedidas de docencia y formación, ampliadas a 21 ayudas concedidas, y el listado de solicitudes que queda en reserva para cubrir las vacantes producidas por renuncia o ampliaciones de ayudas, según orden, así como las solicitudes excluidas.

AYUDAS CONCEDIDAS:

BRUNO MEJIAS, MIGUEL
BRUZÓN GALLEGRO, MARÍA DE LOS SANTOS
CANTERO REGUERA, PAULA
CONDE DE CAVEDA, JULIO
DE ANDRES MARQUEZ, IRENE
ECHEVARRIA NAVAS, FIDEL MARIA
ESTRADA CHICHON, JOSE LUIS
GANDARIAS NUÑEZ, M ^a LUZ
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO
GONZALEZ GUTIERREZ, FRANCISCO JOSE
GUTIÉRREZ RIVERO, ANTONIO
MANCERA ROMERO, JUAN MIGUEL
MARIN TRECHERA, LUIS MIGUEL
MORALES NADAL, ANTONIO RICARDO
MUÑOZ MARQUEZ, MANUEL
PELAYO TRIVIÑO, MARIA DE LA LUZ
ROSETY RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL
SEGURA JIMENEZ, VICTOR
SELVA RUIZ, DAVID
VELEZ NUÑEZ, RAFAEL

Código Seguro de verificación: PPh+wQ15017R2o52e4smMg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	11/03/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



PPh+wQ15017R2o52e4smMg==

VERGARA OÑATE, JUAN JOSE

LISTA DE ESPERA:

RUBIO CUENCA, FRANCISCO	1
KUZIAK, DOROTA	2
CARABALLO VIDAL, ISRAEL	3
GONZALEZ YERO, ISMAEL	4
PORTERO LAMEIRO, JOSE DOMINGO	5
POPA DUSACOVSKI, ADELA CATALINA	6

EXCLUIDOS:

BAKKALI, HICHAM	Excluido por no ser personal UCA (garantía juvenil)
GOMEZ GONZALEZ, JUAN IGNACIO	Fechas no elegibles, No consta destino
MERELLO LUNA, FERNANDO LUIS	Fechas no elegibles

Se establece un plazo de 5 días hábiles para alegaciones, que deberán realizarse a través del CAU. Transcurrido ese plazo, se publicará el listado definitivo de ayudas concedidas. A partir de la publicación del listado definitivo, y tras entregar el mobility agreement actualizado y el seguro, se enviará el convenio de subvención que deberá ser presentado siempre con carácter previo a la realización de la movilidad.

Cádiz, a fecha de la firma y por Delegación de firma.
Resolución UCA/R84REC/2019, de 29 de julio, El Vicerrector de Internacionalización
Fdo.: Rafael Jiménez Castañeda.

Código Seguro de verificación: PPh+wQ15017R2o52e4smMg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	11/03/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



PPh+wQ15017R2o52e4smMg==